



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION N° 13

ACTA N° 13

DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA

Presidida por la Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA

-----Siendo las quince horas diez minutos del día miércoles veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución N° 330/22 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los Consejeros y Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	Ausente con aviso
Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. María Silvia CAMARA	Licencia
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dra. Laura KASS	
Esp. Cecilia Ángeles SERRA	
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ	
Lic. Jaquelina Vanesa TREVISAN	Ausente con aviso
Lic. Macarena Jorgelina SANTA CRUZ	Ausente con aviso
Bioq. Cristhian Alberto BROGUET	Ausente con aviso
Antonella María KROHLING	
Joaquín José Francisco CHARVEY NÚÑEZ	
Sofía Milagros PONTONI	
Matías PALMERO	
Carolina ACOSTA	Ausente con aviso
Aylen Jaquelina ZAPATA	Ausente con aviso
Téc. Enrique Alberto RUIZ	Ausente con aviso

-----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la décima tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y comienza con el tratamiento del primer punto del orden del día: Consideración del Acta N° 12 de la décima segunda sesión ordinaria del año 2022, la que fue enviada a los Consejeros y las Consejeras por correo electrónico. Sometida a consideración, resulta Aprobada por unanimidad.

-----Seguidamente se procede con el tratamiento del segundo punto: Asuntos Entrados. La señora Decana solicita que se altere el orden de los asuntos tratando en principio las solicitudes de renuncia y licencia de Consejeros Directivos. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1128918-22: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, eleva su renuncia como Consejero Suplente por el claustro de Profesores Titulares y Asociados ante el Consejo Directivo, incorporándose en su lugar el Dr. Carlos Dante BRONDINO. Sometido a consideración, resulta Aprobado por unanimidad. Se incorpora al Cuerpo el Consejero BRONDINO, quien formará parte de la Comisión de Enseñanza.

Expte. FBCB-1128844-22: Carolina ACOSTA, solicita licencia por razones personales como Consejera Directiva Estudiantil por la Agrupación MNR, ante el Consejo Directivo incorporándose en su reemplazo a Candelaria MAUTI, por renuncia del segundo suplente Nicolás VEGA. Sometido a consideración, resulta



Aprobado por unanimidad. Se incorpora al Cuerpo la Consejera MAUTI quien formará parte de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.

Se retoma el orden de los asuntos:

Expte. REC-1126453-22: Resolución Rectoral N° 5776, de fecha 9 de septiembre de 2022, por la que se dispone el otorgamiento a aquellos graduados con mejor promedio de las distintas carreras de grado de esta Casa de estudios, año 2019. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1127393-22: Resolución Rectoral N° 5948, de fecha 14 de septiembre de 2022, por la que se dispone el otorgamiento a aquellos graduados con mejor promedio de las distintas carreras de grado de esta Casa de estudios, año 2020. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1127870-22: Resolución Rectoral N° 6040, de fecha 19 de septiembre de 2022, por la que se dispone el otorgamiento a aquellos graduados con mejor promedio de las distintas carreras de grado de esta Casa de estudios, año 2021. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1111408-22: Resolución CS N° 454, de fecha 8 de septiembre de 2022, por la que se dispone incorporar las Jurisdicciones: Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM y Biblioteca Centralizada FBCB-FICH-FCM al Artículo 6° del Régimen de Selección para la cobertura de vacantes definitivas y transitorias en la Universidad Nacional del Litoral aprobado por Resolución C.S. N° 156/11. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1126906-22: Resolución Decanal N° 319, de fecha 13 de septiembre de 2022, por la que se dispone crear la Unidad de Virtualización de la Enseñanza (UVE) a propuesta de Secretaría Académica, la que estará conformada por un equipo de referentes tecno pedagógicos y personal de apoyo, enmarcándose en los fundamentos y acciones que fueran definidas por Resolución CD N°1178/18. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1128850-22: Nicolás VEGA, eleva su renuncia como Consejero Suplente por el claustro Estudiantil ante el Consejo Directivo. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1127802-22: Resolución Decanal N° 325, dictada ad referendum del Consejo Directivo, por la que se brinda el aval institucional a la Charla "Del laboratorio a la industria biotecnológica: El desafío de llevar un resultado de I+D+i de la mesada del laboratorio a la sociedad", organizada por la Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica, a realizarse el 29 de septiembre de 2022 en la sede de la Facultad. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1095024-22: Designación de María de los Ángeles JAMUCCI para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, con funciones en la cátedra de Inglés. Dictamen del jurado aprobado por Resolución CD N° 1220. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero PALMERO.

Expte. FBCB-1100049-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de dos cargos de Ayudante Alumno, con desempeño de funciones en el Departamento de Física. La Consejera D'ALESSANDRO solicita el tratamiento sobre tablas de este asunto. Apoyada la moción por el resto de los Consejeros, se reserva el asunto 11, para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1120605-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. María Victoria FERRETTI. La Consejera KASS solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 12 al 17. Apoyada la moción por el resto de los Consejeros, se reservan para su tratamiento sobre tablas los asuntos 12 al 17.

Expte. FBCB-1125367-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Paula GIMÉNEZ.

Expte. FBCB-1125053-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas del Lic. Alem STORANI.

Expte. FBCB-1124466-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Julieta CAPELETTI.

Expte. FBCB-1122468-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales de la Dra. María Fernanda SIMONIELLO.

Expte. FBCB-1117839-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales del Mg. Juan Manuel RUDI.

Expte. FBCB-1125294-22: Delfina GAGLIARDI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas. La Consejera GARCIA solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 18 al 68. Apoyada la moción por el resto de los Consejeros, se reservan para su tratamiento sobre tablas los asuntos 18 al 68.



Expte. FBCB-1125152-22: Antonella María SALVETTI CABRERA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1126497-22: Brenda LASTRA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126151-22: Aylén Jaquelina ZAPATA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1119764-22: Camila GROSS, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1125479-22: Sabrina Luján SABELLA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126551-22: Florencia Agustina BUSTAMANTE, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126673-22: Camila BONAFEDE, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1123088-22: Daiana Belén RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1125659-22: María Macarena TOMADA, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. FBCB-1125155-22: Vanina Micaela DE SANCTIS, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. FBCB-1126773-22: María Laura Rocío CARDOSO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1125157-22: Santiago Ariel GREGORET, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. FBCB-1111071-22: Camila Soledad REYERO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1110687-22: Joel CALVET, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1108686-22: Magalí MOLINA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1102606-22: Bárbara Milagros WERNICKE, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1125478-22: Cristian Javier MACIEL VIVEROS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1125126-22: Jesica Soledad RUGGENINI, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1125127-22: Elena Angelica ASTRADA, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1082026-21: Roxana de los Angeles MASSA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1125668-22: Claudia Marcela Melina ARDISON, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1123369-22: Natalia Belén BREGY, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1119168-22: Berta Daniela Guadalupe NAVARRETE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1110475-22: María Lorena MAIDANA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1119966-22: Melisa ASTOLFI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1109154-22: Silvana Daniela GONZALEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1125588-22: Judit Lorena RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1126568-22: Silvina Soledad GAYOZO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1127127-22: Malvina Soledad SANTILL, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1126281-22: Néstor Jesús FLORES, solicita diploma de Técnico en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1125121-22: Magalí Guadalupe MEDINA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1127007-22: Sergio Hernán SOSA, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1123045-22: Gilda Aldana JONES, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1127129-22: Ruth Magdalena BAUMGARTNER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1127608-22: Valentina BULGARELLA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.



Expte. FBCB-1127281-22: Milena Anahí BUFFA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127012-22: Janina Valeria ROMERO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127408-22: María Alejandra Lourdes VICENTINI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.
Expte. FBCB-1126174-22: Delfina María RODRIGUEZ LOUTEIRO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.
Expte. FBCB-1125590-22: Nélide Teresa VERA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1128017-22: Gala María Josefina GONZALEZ, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.
Expte. 1127279-22: Paola Natalia RAMOS solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1127863-22: Alejandra Anahí RADOSEVICH, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127482-22: Florencia Ailén OCAMPO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1124158-22: Flavia Solange ROUGIER, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1126357-22: María Valentina SACK, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1125669-22: Belén ABRIATA, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
Expte. FBCB-1125948-22: Osvaldo ROJAS, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1111739-22: Carlos Nicolás D'AGOSTO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1106811-22: Alejandra Lorena ERMÁCORA, solicita diploma de Técnica en Podología.

-----Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1090825-21: Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Podología y la Coordinadora General de PROCAT elevan Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Podología ante las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el Texto Ordenado elevado por la Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Podología y la Coordinadora General de PROCAT. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1124869-22: Dr. Carlos María FIGUEROA, eleva la renuncia a partir del 1º de septiembre de 2022, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación simple (interino), con desempeño de funciones en la cátedra de Bioquímica Básica de Macromoléculas, en uso de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, acordada desde el 1º de mayo de 2016.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia a partir del 1º de septiembre de 2022 y limitar al 31 de agosto de 2022, la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, acordada oportunamente al Dr. FIGUEROA. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero IGLESIAS.

Expte. FBCB-1126163-22: Bioq. Elsa Virginia ZERBINI, eleva la renuncia por haber accedido a los beneficios jubilatorios, a partir del 1º de septiembre de 2022, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en el Departamento de Química Orgánica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por la Bioq. Elsa Virginia ZERBINI, por haber accedido a los beneficios jubilatorios. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 4 y 5 son licencias docentes y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1123615-22: Lic. Sonia Soledad ALEGRE, solicita licencia sin goce de haberes por razones



particulares, en sendos cargos de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación simple (contrato), con desempeño de funciones en las asignaturas “Formación y Desarrollo de Alimentos” y “Tecnología de los Alimentos” de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 1º de septiembre de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023.

Expte. FBCB-1123197-22: Bioq. Giuliana TIBALDO, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudio, en su cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato), con desempeño de funciones en la cátedra de Química Analítica II, a partir del 1º de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración los asuntos 4 y 5, resultan Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 6 y 7 son pedidos de aval institucional y se tratan en conjunto:

Expte. FBCB-1124739-22: Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, Esp. Cecilia Ángeles SERRA, solicita el aval institucional al “XI Congreso Argentino de Terapia Ocupacional” que se llevará a cabo en Córdoba entre el 7 y el 10 de septiembre del año 2023, en formato bimodal: presencial y virtual.

Expte. FBCB-1124372-22: Fundación Bioquímica Argentina, solicita el aval institucional al “XI Congreso Argentino de la Calidad en el Laboratorio Clínico (CALILAB 2022)” a realizarse del 7 al 9 de noviembre en el Hotel Sheraton de Mar del Plata.

En ambos casos, las Comisiones de Enseñanza y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren otorgar los avales solicitados. Sometidos a consideración los asuntos 6 y 7, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera SERRA en el asunto 6.

Expte. FBCB-1127213-22: Dr. Héctor Santiago ODETTI, eleva propuesta de curso de posgrado “Psicología & educación en ciencias experimentales” para la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, bajo la Dirección del Dr. Basilio Félix TEMPORETTI.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el curso mencionado y otorgarle dos (2) UCAs. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 9 a 11 son propuestas de Tribunales Evaluadores de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1124945-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Lara BUCCINI, Agostina Natalí GONZÁLEZ y Micaela SOSA, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126570-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Nair Ailen BOUVIER, Solange Anabel DA SILVEYRA y María del Rosario GHIONE para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126571-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Lara Lucia CORONA y Joana Rocío CUSCUETA para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a los integrantes de los Tribunales Evaluadores propuestos. Sometidos a consideración los asuntos 9 a 11, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera SERRA.

Expte. FBCB-1072751-21: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 1092/21, que intervino en la defensa oral de la Tesis “Implementación de biolechos como sistemas para prevenir la contaminación ambiental por el uso de agroquímicos en el cinturón hortícola santafesino” desarrollada por la Ing. María Luciana MANELLI, para acceder al título de Magíster en Salud Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Magíster en Salud Ambiental”, a la Ing. María Luciana MANELLI. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 13 a 18 son temas relacionados a alumnos de posgrado y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1127819-22: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a los alumnos Julieta CAPELETTI, Carlina Leila COLUSSI, María Victoria FERRETTI, Luisa GAYDOU, Paula GIMÉNEZ, Joana MACAGNO, Robinson Cristian MARENGO, Florencia MINETTI, Juan Andrés SÁNCHEZ y Alem STORANI, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de



Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por cumplidos a los alumnos mencionados precedentemente, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Expte. FBCB-1125038-22: Lic. Emanuel Alejandro SAGER, solicita la acreditación de la Publicación para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por acreditada la Publicación al Lic. Emanuel Alejandro SAGER.

Expte. FBCB-1124926-22: Bioq. Pamela BUCCI, solicita la acreditación de la Publicación para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por acreditada la Publicación a la Bioq. Pamela BUCCI.

Expte. FBCB-1120633-22: Lic. María Victoria FERRETTI, solicita la modificación de los objetivos del Plan de Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas denominado "El enclave evolutivo de la síntesis de carbohidratos de reserva en bacterias: Caracterización de nucleósido-difosfo-azúcar pirofosforilasas y glucosil-transferasas", bajo la dirección del Dr. Matías Damián ASECION DIEZ y la codirección del Dr. Carlos María FIGUEROA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la modificación de los objetivos del Plan de Tesis presentado por la Lic. María Victoria FERRETTI.

Expte. FBCB-1125462-22: Lic. Joana MACAGNO, solicita la modificación del título del Plan de Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas denominado "Desarrollo de un sensor microfluídico para la detección de residuos de pesticidas", bajo la dirección del Dr. Claudio Luis Alberto BERLI y la codirección de la Dra. María Lucila SATUF, por el denominado "Desarrollo de biosensores acoplados a la telefonía móvil para monitoreo ambiental".

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar las modificaciones propuestas.

Expte. FBCB-1123768-22: Méd. Vet. Giuliana Antonella LUPI, solicita la modificación del título del Plan de Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas denominado "Ajustes para la producción del adyuvante de desarrollo local ISPA y profundización del estudio de sus características inmunoestimulantes", bajo la dirección del Dr. Iván Sergio MARCIPAR y la codirección del Dr. Gabriel CABRERA, por el denominado "Ajustes para la producción del adyuvante de desarrollo local ISPA y obtención de variantes del mismo con mayores capacidades inmunoestimulantes" y aprobar las modificaciones planteadas en el Plan de Tesis.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar las modificaciones propuestas. Sometidos a consideración los asuntos 13 al 18, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención del Consejero IGLESIAS en el punto 16.

Expte. FBCB-1127502-22: Propuesta de designación de Carla Carolina CAPOVILLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la cátedra de Educación para la Salud y Economía Familiar, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Apropiación de las estrategias de enseñanza de carácter teórico práctico correspondientes a la cátedra Educación para la Salud y Economía Familiar de la carrera Licenciatura en Nutrición", bajo la dirección de la Lic. Natalia María SEDLACEK y la asistencia de la Lic. Nadina BOIMVASER.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Carla Carolina CAPOVILLA. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 20 a 25 son informes de actividades de formación extracurricular y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1077413-21: María de los Milagros EDSBERG, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva el informe final de la actividad en docencia realizada en la cátedra de Nutrición en Situaciones Fisiológicas, sobre el tema "Formación en docencia, articulando la teoría y la práctica en tiempos de virtualidad, en la asignatura Nutrición en Situaciones Fisiológicas de la carrera Licenciatura en Nutrición", bajo la Dirección de la Lic. Jorgelina Lucía OLIVERA.



La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. FBCB-1036176-20: Pamela MALDONADO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Microbiología Molecular del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL-UNL-CONICET), sobre el tema "Construcción y caracterización de herramientas moleculares para estudios funcionales de un sistema de transducción de señales en la bacteria *Halomonas titanicae* KHS3", bajo la Dirección de la Dra. Claudia Alicia STUDDERT y la Asistencia del Lic. Fernando RAMOS RICCIUTI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. FBCB-1050023-20: Sofía Victoria HUCK, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, sobre el tema "Función de los genes AtHB7 y AtHB12 de la familia HD-Zip I en la determinación de la arquitectura radicular", bajo la Dirección de la Dra. María Florencia PEROTTI y la Asistencia de la Dra. Virginia Natalí MIGUEL.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. FBCB-1050026-20: Augusto Tomás FERRERO, alumno de la carrera de Bioquímica, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, sobre el tema "Caracterización funcional de la proteína AtHB20 en plantas de *Arabidopsis thaliana* y su rol en el desarrollo germinativo y en el desarrollo de tejidos vasculares", bajo la Dirección de la Dra. Virginia Natalí MIGUEL y la Asistencia de la Dra. María Florencia PEROTTI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. FBCB-1067409-21: Milagros Belén MAUTINO, alumna de la carrera de Bioquímica, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la cátedra de Bacteriología Clínica, sobre el tema "*Staphylococcus aureus*, estudio de mecanismos de resistencia emergentes que pueden ocasionar fracasos terapéuticos", bajo la dirección de la Bioq. Claudia Anahí ALVAREZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. FBCB-1080432-21: Candela HOURIET, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la cátedra de Operaciones y Procesos Biotecnológicos, sobre el tema "Diseño de una matriz de encapsulación para la conservación y aplicación de un microorganismo biocontrolador", bajo la Dirección del Dr. Matías Nicolás MORELLI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado. Sometidos a consideración los asuntos 20 a 25, resultan todos Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 26 y 27 son planificaciones y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1120586-22: Dra. Laura KASS, eleva la planificación de la asignatura "Fisiopatología Humana" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Expte. FBCB-1102948-22: Lic. Magdalena del Valle MAIDANA PETERSEN eleva planificación de la asignatura "Tecnología de los Alimentos" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

En ambos casos, la Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar las planificaciones mencionadas. Sometidos a consideración, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera KASS en el asunto 26.

Los asuntos 28 y 29 son temas de patrimonio y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1119493-22: Dr. Silvano SFERCO, eleva en donación, con destino a la Biblioteca de esta Facultad, revistas científicas por un monto estimativo de \$ 102.000 (pesos ciento dos mil).

Expte. FBCB-1128062-22: Dr. Alvaro Sebastián SIANO solicita la baja de bienes de uso ubicados en el Departamento de Química Orgánica

En ambos casos, la Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración, resultan los asuntos 28 y 29 Aprobados por unanimidad.

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto 4 del orden del día: Asuntos Varios. Solicita la palabra la Consejera KROHLING dando la bienvenida a los nuevos Consejeros que se incorporaron al Consejo. Hace referencia a una serie de actividades desarrolladas durante la semana, como lo fue el Congreso de Nutrición del Litoral y el Congreso de Estudiantes de Terapia Ocupacional, además de otras jornadas para Bioquímica y Biotecnología, eventos de los que muchos estudiantes participaron y se



involucraron. Continúa: “hubo más de trescientos inscriptos en algunas de las actividades que las pensamos en pos de la formación profesional y mejora de nuestros conocimientos. Lo ponemos de manifiesto en el Consejo Directivo y estamos muy contentos de que se puedan llevar a cabo, poniéndolas en valor y reconociendo que no hubiera sido posible desarrollarlas sin el apoyo de la señora Decana, la Coordinadora de la carrera de Terapia Ocupacional y el Director de la Escuela Superior de Sanidad que nos ayudaron a concretar estas actividades, con el acompañamiento de la señora Decana en la inauguración del Congreso de Estudiantes de Terapia Ocupacional. La Consejera MAUTI toma la palabra para agradecer la oportunidad de sumarse al Consejo Directivo con toda la responsabilidad que eso supone, apostando al diálogo para seguir construyendo la Facultad que todos desean. La señora Decana toma la palabra para dar la bienvenida a los nuevos Consejeros y comenta: “en estas últimas dos semanas hemos tenido muchas actividades organizadas por el Claustro Estudiantil, la preparación de los distintos congresos y demás eventos. Celebro que hayan podido organizarlas, ya que insumen mucho tiempo y dedicación. Contactaron a muy buenos exponentes y disertantes en los distintos congresos y eso muestra a una facultad que empieza a ponerse nuevamente en marcha, con más presencia de todos los estamentos. Felicitaciones. Estamos también en estas últimas semanas con el desarrollo del proceso electoral. Acordamos con los estudiantes de ambas agrupaciones de tener dos jornadas de democracia participativa del claustro estudiantil con la oportunidad de volver a elegir sus representantes ante el Consejo Directivo. Esperemos que estas instancias se desarrollen en un clima de cordialidad, respeto y amplia participación de los estudiantes para elegir un proyecto de construcción de la facultad. Los días previstos para el acto electoral son el 5 y 6 de octubre, razón por la cual no se hará la sesión del Consejo el 5 de octubre y pasará para el siguiente miércoles, como es posterior a un fin de semana largo si no hubiera demasiados asuntos para tratar tal vez sea conveniente pasar al 19 de octubre. Se los confirmaremos a través de Secretaría. El pasado lunes se votó el Presupuesto Participativo y a pesar de que hubo bastantes votos no alcanzamos a lograr el objetivo que teníamos que era la puesta en valor de los patios internos de la Facultad, proyecto de alto impacto compartido con la FICH. Esas instancias antes se trabajaban mucho desde el ámbito estudiantil y se movilizaban muchos más alumnos, esta vez hubo más participación del claustro docente y no docente, sin embargo el porcentaje de votación fue bueno”, finaliza.

-----No habiendo más pedido de palabra y siendo las 15,55 se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----A las 16 horas se retiran las Consejeras TORRES y PONTONI y el Consejero CHARVEY NUÑEZ.-----

-----Siendo las 16,20 se retoma la sesión.-----

Expte. FBCB-1100049-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de dos cargos de Ayudante Alumno, con desempeño de funciones en el Departamento de Física. Titulares: Dra. Nieves María Claudia CASADO (UNL), Dr. Alberto Claudio RIZZI (UNL) y Dr. Pablo Javier GONZALEZ (UNL). Suplente: Dr. Carlos Dante BRONDINO (UNL). Estudiante Titular: Sr. Matias Gabriel BADINO CORRENTI y Suplente: Srta. Sofía Candela MORA. Aprobado por mayoría con la abstención del Consejero BRONDINO.

Expte. FBCB-1120605-22: Propuesta de Jurado para defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. María Victoria FERRETTI. Titulares: Dr. Víctor Sebastián BLANCATO (CONICET - UNR), Dra. María Karina HERRERA SEITZ (CONICET - UNMdP) y Dra. Mariana MARTIN (CONICET - UNR). Suplente: Dra. Patricia Graciela BURNS (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1125367-22: Propuesta de Jurado para defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Paula GIMÉNEZ. Titulares: Dra. María Cristina APELLA (CONICET - CERELA), Dra. Roxana Beatriz MEDINA (CONICET - CERELA) y Dr. Tomás LÓPEZ PEDEMONTE (Universidad Tecnológica - Uruguay). Suplente: Dr. Guillermo Adrián SIHUFE (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1125053-22: Propuesta de Jurado para defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas del Lic. Alem STORANI. Titulares: Dra. Eleonora CAMPOS (CONICET - INTA), Dra. Marina CLEMENTE (CONICET - UNSAM) y Dra. Hebe Mónica DIONISI (CONICET-CESIMAR). Suplente: Dr. Ariel Fernando AMADIO (CONICET - INTA). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1124466-22: Propuesta de Jurado para defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Julieta CAPELETTI. Titulares: Dra. María Soledad FONTANARROSA (CONICET - UNICEN), Dr. Ricardo Javier ALBARIÑO (CONICET - UNCOMA) y Dra. Paola Mariela PELTZER



(CONICET – UNL). Suplente: Dra. Magdalena LICURSI (CONICET - UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1122468-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales de la Dra. María Fernanda SIMONIELLO. La Consejera KASS mociona que esta propuesta de jurado quede reservada en la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión para ser revisada junto con la Secretaría de Posgrado. Apoyada la moción por el resto de los Consejeros, se reserva el expediente en la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión.

Expte. FBCB-1117839-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales del Mg. Juan Manuel RUDI. Titulares: Dra. Marta Romero ARIZA (Universidad de Jaén - Andalucía - España), Dra. Olga Beatriz AVILA (UNL) y Dr. Bruno FERREIRA DOS SANTOS (Universidad Estatal del Suroeste de Bahía - Brasil). Suplente: Dra. Sonia Beatriz CONCARI (UNR). Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera AVILA.

Solicitudes de diplomas:

Expte. FBCB-1125294-22: Delfina GAGLIARDI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. FBCB-1125152-22: Antonella María SALVETTI CABRERA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1126497-22: Brenda LASTRA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126151-22: Aylén Jaquelina ZAPATA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1119764-22: Camila GROSS, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1125479-22: Sabrina Luján SABELLA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126551-22: Florencia Agustina BUSTAMANTE, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1126673-22: Camila BONAFEDE, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1123088-22: Daiana Belén RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1125659-22: María Macarena TOMADA, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. FBCB-1125155-22: Vanina Micaela DE SANCTIS, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. FBCB-1126773-22: María Laura Rocío CARDOSO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1125157-22: Santiago Ariel GREGORET, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. FBCB-1111071-22: Camila Soledad REYERO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1110687-22: Joel CALVET, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1108686-22: Magalí MOLINA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1102606-22: Bárbara Milagros WERNICKE, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1125478-22: Cristian Javier MACIEL VIVEROS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1125126-22: Jesica Soledad RUGGENINI, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1125127-22: Elena Angelica ASTRADA, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1082026-21: Roxana de los Angeles MASSA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1125668-22: Claudia Marcela Melina ARDISON, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1123369-22: Natalia Belén BREGY, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1119168-22: Berta Daniela Guadalupe NAVARRETE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1110475-22: María Lorena MAIDANA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1119966-22: Melisa ASTOLFI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1109154-22: Silvana Daniela GONZALEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1125588-22: Judit Lorena RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.



Expte. FBCB-1126568-22: Silvina Soledad GAYOZO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1127127-22: Malvina Soledad SANTILL, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. FBCB-1126281-22: Néstor Jesús FLORES, solicita diploma de Técnico en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1125121-22: Magalí Guadalupe MEDINA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. FBCB-1127007-22: Sergio Hernán SOSA, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.
Expte. FBCB-1123045-22: Gilda Aldana JONES, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127129-22: Ruth Magdalena BAUMGARTNER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1127608-22: Valentina BULGARELLA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127281-22: Milena Anahí BUFFA, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127012-22: Janina Valeria ROMERO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127408-22: María Alejandra Lourdes VICENTINI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.
Expte. FBCB-1126174-22: Delfina María RODRIGUEZ LOUTEIRO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.
Expte. FBCB-1125590-22: Nélide Teresa VERA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1128017-22: Gala María Josefina GONZALEZ, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.
Expte. 1127279-22: Paola Natalia RAMOS solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1127863-22: Alejandra Anahí RADOSEVICH, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1127482-22: Florencia Ailén OCAMPO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1124158-22: Flavia Solange ROUGIER, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.
Expte. FBCB-1126357-22: María Valentina SACK, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1125669-22: Belén ABRIATA, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
Expte. FBCB-1125948-22: Osvaldo ROJAS, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1111739-22: Carlos Nicolás D'AGOSTO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1106811-22: Alejandra Lorena ERMÁCORA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Sometidos a consideración, resultan todos Aprobados por unanimidad.

-----Siendo las 16,30 y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, definiendo la fecha de la próxima sesión ordinaria en principio, para el día 12 de octubre de 2022, a las 15 horas.-----

-----La presente acta que consta de diez (10) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Téc. Adriana Vidaechea - Secretaria

.....
Bioq. Adriana Ortolani - Decana